

Solución *legaltech* para garantizar el cumplimiento normativo, la igualdad y la transparencia

## CO-RESOL REVOLUCIONA LA FORMA DE DENUNCIAR EL ACOSO Y OTROS CONFLICTOS EN LAS ORGANIZACIONES

- Con un solo click, esta solución desarrollada por la start up BCN RESOL ODR SOLUTIONS, permite alertar de forma rápida, anónima y segura cualquier tipo de conflicto, como discriminación, acoso, *mobbing*, fraude, malas praxis, etc.
- La implantación de esta solución *legaltech* lanza un mensaje claro y directo a todos los miembros de la organización: nadie queda al margen del cumplimiento normativo y la transparencia, lo que genera un clima de seguridad y auténtica confianza entre el equipo.
- La nueva Ley de Igualdad amplía la obligatoriedad de contar con un plan de igualdad a las empresas de más de 50 trabajadores, con un periodo de transición de hasta 3 años.

**Barcelona, 11 de abril de 2019-** Conductas discriminatorias, *mobbing*, acoso sexual, rumores y todo tipo de conflictos... Según datos de Eurofound y de la Agencia de la UE de Derechos Fundamentales<sup>1</sup>, cada año, más del 10% de los trabajadores sufre comportamientos sociales adversos en el puesto de trabajo. El informe pone de relieve que la denuncia es todavía una asignatura pendiente en España, donde solo se denuncian un 8% de los casos, la mitad de la media europea (14,9). Las cifras de acoso o de violencia laboral son sensiblemente más elevadas en el caso de mujeres que en el de hombres. Un 75% de mujeres en puestos de dirección han sido víctimas de acoso sexual en algún momento de su carrera profesional.

*“Convivimos con el conflicto, el reto es darle voz y detectarlo a tiempo para poder ofrecer una solución”,* explica Josep Figols, CEO y cofundador de BCN RESOL. De ahí nace la idea de su herramienta co-resol, un nuevo concepto de *whistleblowing* que permite a los trabajadores de una compañía alertar sobre cualquier conflicto que vivan en primera persona o del cual sean testigos. Con un solo click y de forma anónima y confidencial.

### Más transparencia y responsabilidad

*“Vivimos en un mundo que, hoy más que nunca, exige transparencia, compromiso social y responsabilidad a las instituciones y las organizaciones. Ayudar a canalizar el conflicto y dar una respuesta adecuada es signo de valentía, respeto y excelencia”* subraya Figols.

---

1

[https://www.eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef\\_comparative\\_analytical\\_report/field\\_ef\\_documents/ef1473en.pdf](https://www.eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef_comparative_analytical_report/field_ef_documents/ef1473en.pdf)

co-resol contribuye a que el conflicto salga a la luz y dota a la organización de herramientas para una gestión y seguimiento de cada caso. El objetivo no es solo cumplir con la ley, sino también proteger los derechos de todos los miembros de la organización y generar un ambiente de diálogo y confianza. *“Al asumir la existencia de conflictos y canalizar las denuncias se demuestra seguridad y compromiso con el equipo”*, asegura el CEO, quien al mismo tiempo destaca que *“cuando los trabajadores saben que en su compañía no se toleran ni se ‘tapan’ según qué actitudes, se sienten más confiados a la hora de denunciarlas”*.

Según datos de la SIOP (Society for Industrial and Organizational Psychology), la pérdida de rendimiento que conlleva el acoso laboral se traduce en importantes costes para las empresas, superando los 11.000€ por empleado. *“La implantación de esta solución de whistleblowing lanza un mensaje claro y directo a todos los miembros de la organización: nadie queda al margen del cumplimiento normativo y la transparencia, y todos salen ganando, trabajadores y organizaciones”*, afirma Fígols.

## Nueva ley de igualdad

La igualdad no solo es un asunto de grandes compañías. El pasado 1 de marzo, entró en vigor la nueva normativa que obliga a las empresas de más de 50 trabajadores a tener un plan de igualdad, con un periodo de transición de hasta 3 años. Hasta ahora, la ley solo obligaba a las empresas de más de 250 trabajadores a tenerlo, aunque no se ha realizado un seguimiento exhaustivo de la misma por lo que es difícil saber cuántas empresas realmente cumplen con esta normativa. *“Las compañías deberán ponerse al día si quieren cumplir la ley y el gobierno deberá garantizar su cumplimiento. Ahora bien, no solo se trata de elaborar un plan de igualdad, sino de poner todas las facilidades necesarias para que la denuncia y la gestión de este tipo de conflictos sea posible, segura y eficaz”*, concluye Fígols.

## Sobre BCN RESOL ODR SOLUTIONS

BCN RESOL ODR SOLUTIONS nace en 2016 para unir conciencia social e innovación tecnológica. Bajo el lema *“Managing conflict to change the world”*, la start up ofrece soluciones TIC que facilitan la alerta de conflictos, su gestión y documentación en distintos entornos: b-resol, pensada para centros educativos, deportivos y de tiempo libre; y ahora también co-resol, para organizaciones empresariales, universidades y administraciones.

En 2018, la UOC entra en el capital social de la empresa a través de INVERGY e inicia una etapa de crecimiento con un ambicioso plan estratégico.

BCN RESOL ODR SOLUTIONS, sus fundadores y su app b-resol han recibido numerosos premios y reconocimientos a lo largo de estos dos años, entre los que destacan el Premio ADR 2018 de la Conselleria de Justícia de la Generalitat de Catalunya; el Premio Dona TIC Emprendedora 2018, que recibió la socia y cofundadora, Maria Teixidor; el Premio “Innovació Social” 2018 de la Fundació TIC Salut Social; el Premio Zapping a la “Mejor iniciativa en internet y app” o el hecho de haber sido seleccionada como una de las “Apps para cambiar el mundo” per parte de Google.



**Contacto**

**Inés Solà**

**617 56 22 20**

**[ines@thealmondconnection.com](mailto:ines@thealmondconnection.com)**

**Xavi Barrachina**

**606 55 08 25**

**[xavier@thealmondconnection.com](mailto:xavier@thealmondconnection.com)**